

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Los indicadores que se emplearán para la evaluación de los resultados previstos son los establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares en su Procedimiento “PE01: Procedimiento de Establecimiento, revisión y actualizaciones de la política y objetivos de la calidad”. Estos indicadores son: Tasa de rendimiento, Tasa de éxito, Tasa de graduación, Tasa de abandono, Tasa de eficiencia, Duración media de los estudios.

TASA DE GRADUACIÓN: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo:

El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

TASA DE ABANDONO: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo:

Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos años "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

TASA DE EFICIENCIA: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de cálculo:

El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado lo graduados.

OBJETIVOS DE INDICADORES

Para fijar los valores obligatorios estimados que se solicitan en este apartado se han tomado como referencia los datos históricos de las Universidades Públicas Andaluzas que imparten la titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y otras comunidades próximas. También se ha querido tener presente las particularidades propias del Centro, por lo que se han analizado además los datos de Ingenierías afines que se estudian en nuestra Escuela.

De cualquier forma, hay que tener presente que no existe, en ningún caso, una correlación directa entre las antiguas y las nuevas titulaciones. En este sentido, hay que señalar que los cambios estructurales derivados de la implantación del título al Espacio Europeo de Educación superior y el nuevo sistema de enseñanza – aprendizaje suponen una mejora con respecto al sistema actual. Se prevé una participación más activa del alumno en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, una mayor interacción entre el profesor y el alumno, el incremento de tiempo dedicado a tutorías y al trabajo en seminarios y talleres, y la inclusión de nuevos sistemas de evaluación en los que se valorará todo el proceso de aprendizaje. Todo ello, deberá redundar en un incremento de las tasas de eficiencia y de graduación, así como en mantener la tasa de abandono en un porcentaje reducido.

A continuación se señalan las propuestas que hacen para este título las Universidades consultadas:

Propuestas	T. Graduación	T. Abandono	T. Eficiencia
Córdoba	25	10	70
Granada	30	30	75
Sevilla	20	30	70
Cádiz	25	30	80
Cartagena	30	20	90
Extremadura	20	35	80

Teniendo presente las consideraciones anteriores, se hace la siguiente estimación de resultados para este título en la EPS de Linares:

	GRADO EN INGENIERÍA DE CIVIL
TASA DE GRADUACIÓN	20 % 25%
TASA DE ABANDONO	30 %
TASA DE EFICIENCIA	80 %